

ACUERDO N° 83

Buin, 03 de enero de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 30, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar para el año 2022, lo establecido en el Artículo 88 de la Ley 18.695 en quince coma seis unidades tributarias mensuales.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Inasistencia
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 83

Por unanimidad de los presentes **se aprueba** para el año 2022, lo establecido en el Artículo 88 de la Ley 18.695 en quince coma seis unidades tributarias mensuales.



GMG/rep.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo SECMU